



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibi Original

31-01-2021

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 061

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 31 de Enero de 2021.

C. Juan Carlos Castro Romero

C.
C.F.

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] Inh=20/11/1993 en la fosa # 10 con Alineamiento 1A-A-1-10 del panteón Santa Ursula Xitla para que sean reihumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de perpetuidad.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.